



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2023 – 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

USHUAIA, 01 MAR. 2023

VISTO el Expediente N° E-13735-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de recarga, control anual y adquisición de matafuegos e insumos para las distintas dependencias del edificio Gubernamental que se encuentran bajo el ámbito de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Informe N° 90/23, Letra: D.G.M. – S.T.O. – S.G.L.T., del Sr. Director General de Mantenimiento de la Secretaría Técnica Operativa, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 05, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo.

Que obra Nota de Pedido N° 10/23 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 07/23 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 3635/22; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:



ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa ...//2.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

N° 07/23 - RAF 125, referente a la contratación del servicio de recarga, control anual y adquisición de matafuegos e insumos para las distintas dependencias del edificio Gubernamental que se encuentran bajo el ámbito de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2011UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2011, incisos 20000, 30000 y 4000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.C.A. N°

0007

/2023.-




Mirta silvina BARNECHE
rectora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2023
Pieza Administrativa E Nro. 13735- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 01/03/23
Apertura: 6/3/2023 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.
Contratación del servicio de control anual, recarga y adquisición de matafuegos e insumos,
destinados al edificio gubernamental.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Soporte tipo gancho metálico			
>>	Soporte tipo gancho metálico de pared reglamentario para matafuegos/extintor.	10.00
2	Chapa baliza extintor ABC. unidad			
>>	Chapa baliza reglamentaria para matafuegos/extintor	10.00
3	CARTEL SEÑALADOR DE MATAFUEGO. UNIDAD			
>>	Cartel señalador reglamentario para matafuegos/extintor	10.00
4	Mantenimiento de matafuego ABC 10 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>>	Control anual de extintor tipo "HCFC" de 10lts.	1.00
5	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg. UNIDAD			
>>	Recarga de extintor tipo "ABC" de 10kg.	2.00
6	RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC5 KG. UNIDAD			
>>	Recarga de extintor tipo "ABC" de 5kg.	5.00
7	CONTROL ANUAL MATAFUEGO TIPO ABC 5 KG			
>>	Control anual de extintor tipo "ABC" de 5kg.	50.00
8	CONTROL ANUAL DE MATAFUEGO TIPO ABC X 10 KG.			
>>	Control anual de extintor tipo "ABC" de 10kg.	25.00
9	Recarga de matafuego ABC 10 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>>	Recarga de extintor tipo "HCFC" de 10lts.	1.00
10	Servicio IRAM EXT. 3.5 Kg Tipo CO2. 0			
>>	Control anual de extintor tipo "CO2" de 3,5kg.	6.00
11	MATAFUEGO ABC 5 KILOS. UNIDAD			

AB
MX



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2023

Pieza Administrativa E Nro. 13735- E - 2023- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 01/03/23

Apertura: 6/3/2023 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Contratación del servicio de control anual, recarga y adquisición de matafuegos e insumos,
destinados al edificio gubernamental.

Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:

dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Unidad nueva de matafuego/extintor tipo "ABC" de 5kg.	36.00
12	Matafuego Polvo Quimico Seco - Tipo ABC - de 5 kg.. UNIDAD			
>>	Unidad nueva de matafuego/extintor tipo "ABC HALOGENO SINTÉTICO" de 5kg.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago

Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).

Handwritten signature



0007

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2023
Pieza Administrativa E Nro. 13735- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 01/03/23
Apertura: 6/3/2023 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio: Teléfono:
C.U.I.T:
Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.
Contratación del servicio de control anual, recarga y adquisición de matafuegos e insumos,
destinados al edificio gubernamental.
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	15 (quince) días de noticada la Orden de Compras.		
	Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).		
	Lugar de Entrega:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 06/03/2023 hasta las 13:00hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT. o electrónicamente a los correos oficiales: dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afillippi@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.		
	Vigencia del Contrato:	-		
	Garantía de Oferta:	No se requiere.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del proveedor, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34, punto 36).		


Mirta silvina BARNECHE
rectora Gral. de Adm. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.